

19

Reverdo fünebe

1.892

131

ANT-XIX-1286

R. 10271



24 cm.

RECUERDO FÚNEBRE

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON JUAN JOSÉ BUENO Y LE-ROUX.

RECUERDO FÚNEBRE

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON JUAN JOSÉ BUENO Y LE-ROUX,

ESCRITO Y PUBLICADO,

EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE LA REAL ACADEMIA
SEVILLANA DE BUENAS LETRAS Y LEIDO ANTE LA MISMA POR
EL SÓCIO PREEMINENTE DE ESTA CORPORACION

DON CAYETANO FERNÁNDEZ Y CABELLO

EN LA JUNTA SOLEMNE

CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1891, AL DARSE

CUENTA DE LAS TAREAS ACADÉMICAS EN LOS TRES

ÚLTIMOS AÑOS.

SEVILLA.

—
Imprenta de LA ANDALUCIA, San Eloy, 51
1892.



SEÑORES:

LA Real Academia Sevillana de Buenas Letras, al dar públicamente razon de sus tareas en los tres últimos años, quiere solemnizar en cierto modo el acto, pagando su deuda de reconocimiento, de veneración y de cariño hácia el que fué una de las más preciadas glorias de esta literaria Corporación, el Ilmo. Sr. D. Juan José Bueno y Le-Roux, á quien Dios llamó á sí en Febrero de 1881. No ha sido hasta ahora apremiante el pago de esta deuda. Todos los que aquí estamos conocimos y admirábamos los merecimientos del ilustre Académico; y su necrología se escribió oportunamente con lágrimas en nuestro corazon. Pero van transcurridos diez años desde su muerte; y nuevas generaciones se preparan á reemplazarnos en esta Asamblea como en todas las situaciones de la vida. ¿No es muy justo y muy loable que la Academia se apresure ya á dejar á los venideros un recuerdo de aquella noble figura; recuerdo, que podemos toda-

vía llamar fúnebre, pues no es grande la distancia que nos separa de la sensible pérdida?

¡Ojalá fuera tan loable y tan justa la elección que habéis hecho de mí para la enunciada empresa! Que, si en veneración y afecto hácia el ilustre sábio Compañero no sufriría yo á nadie delante, para el esplendor y gracias de su elogio, confieso que me van faltando, si los hube alguna vez, la luz, los colores, la brillantez y el génio que se necesitan, para que el retrato, que se manda á la posteridad, conserve el parecido, la animación y vida del original.

Cierto no es lo difícil trazar las principales líneas de aquella figura tan simpática, que aún se conserva indeleble en nuestra memoria: hoy es, y se nos ocurre á las veces que vamos á verle entrar por aquellas puertas, con su hermosa cabeza, inclinada bajo el peso del talento, como se decía de Chateaubriand, su ancha frente, su nariz un tanto aguileña, su rostro pálido, como cuadra al génio, sus labios movidos de suave sonrisa, sus grandes ojos penetrantes y tristes. Lo difícil, lo arduo, lo, en verdad, casi imposible es trasladar aquí la expresión del interesante conjunto, el cual ofrecía á la vez los rasgos característicos del pensador profundo, del literato, del poeta, del anticuario, del filólogo, del jurisconsulto, del forense orador: enciclopédia viviente, que llamar podríamos popular, por todo extremo, segun era conocido, señalado á su paso, aplaudido y agasajado por todos el dulce Amigo que recordamos! No era posible ir en su compañía, sin llevar el sombrero en la mano, porque á Bueno saludaba todo el mundo; y era milagro cuando, en el tránsito de una sola calle, no se detenía más de una vez, aunque no fuese sino para estrechar la mano de algun amigo, llevándola

inmediatamente á su pecho, segun su costumbre, en muestra de cordialidad. Más esto es siempre el privilegio de los hombres que valen, que sirven para muchas cosas y que realizan el bien en todas partes.

¿No es verdad, por tanto, que la obra es superior á mis fuerzas? Esto obliga, señores, á vosotros á contentaros con poco; á mí á levantarme sobre todo lo que alcanza mi pobre capacidad.

I.

Nació el niño Juan José Bueno y Le-Roux, en la hermosa y poética Sevilla, el 7 de Febrero de 1820, recibiéndole sin tardanza la Iglesia Católica en su seno, y en sus filas la aristocracia del talento y de la virtud; única ejecutoria que, con la vida, obtuvo de sus inmediatos progenitores D. Domingo y D.^a María de la Salud.

Casi sin conocerle, perdió el pobre niño á su buen padre; más encontró al punto otro, no menos cariñoso, en su abuelo materno D. Juan Teodoro; el cual, contando con abundantes medios, cuidó esmeradamente de su educación, dándole carrera literaria; á la que el privilegiado nieto manifestó desde muy temprano inclinación extremada.

Hay que buscar desde luego, tratándose de hombres de reconocida importancia, la nota dominante de su naturaleza y modo de ser; pues, por ella y con ella, suele hallarse muy pronto el secreto resorte que explica toda su historia. Y bien, la nota dominante, y muy afinada por cierto, de nuestro D. Juan fué, á no dudarlo, el sentimiento de la belleza; pero la belleza en todos los órdenes, lo mismo en las ideas, que en las letras, que en las costumbres, que en la sociedad. La Estética era

para él una especie de religión; la belleza el atributo más admirable de la Divinidad; las leyes del buen gusto, la piedra de toque en que había de ser ensayado todo lo que aspirase á su censura ó aprobación. Y, siendo verdad, como Cicerón lo dice, respecto del niño que ha de ser orador, que hasta la nodriza debe hablarle en su cuna elocuentemente, mucho hubo de contribuir á fijar la dirección de las facultades de nuestro Compañero la lectura de sanas historias, de escogidas novelas, ejemplares comedias, heroicos romances y dulcísimas poesías, con las cuales amamantó su inteligencia, prefiriéndolas á la comunicación con los niños de su edad, y á los juegos propios de esa época de la vida. Hemos de ver cómo esa pasión de lo bello fué en nuestro Amigo manantial de purísimos goces; mas el origen también de enormes perjuicios y de amarguras muy hondas.

Siendo punto averiguado que en España nadie, ni los mayores ingenios, han podido librar su subsistencia con la poesía, el jóven Juan José se resignó á emprender la carrera de Jurisprudencia; la que cursó con grandísimo aprovechamiento y aplausos de sus discípulos y maestros de esta Universidad. Y eso que, habiendo padecido de la vista, no poco tiempo, por el exceso de trabajo, toda su preparación para asistir á clase, consistía, por lo regular, en la paciente y repetida lectura, que le hacían con amor, labios tan puros como incansables. Sus notas escolásticas, fueron siempre las superiores; y, de gracia y por sobresaliente, tomó el grado de Bachiller en Filosofía: de la misma honrosa manera, los de Bachiller y Licenciado en Jurisprudencia; y gratuitamente también habría alcanzado el de Doctor en la propia Facultad, si la suerte no hubiera favorecido á un aventajado conten-

diente, entre los doce que disputaban el premio de una sola borla. (1)

Recibido Bueno en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, comenzó á trabajar asociado con el antiguo y famoso catedrático Doctor D. José Gutiérrez Vega. Y por cierto que, á permitirlo la gravedad de este escrito, no habría de pesaros, señores, el que trajese yo aquí alguna muestra de los sabrosos diálogos, que mediaban con frecuencia entre los dos letrados; particularmente si recordáis la finura, circunspección y atildamientos de Juan José Bueno y las socarronerías y donaires semi-flamencos, con los cuales el «Tio Pepe» (2) lo saineteaba todo en el estudio, en la cátedra y hasta en el foro. Libreme Dios de querer lastimar con ésto la memoria del que fué mi catedrático, y muy querido y respetado; mas, al nombrar aquí, de pasada, al chistoso anciano, era difícil no hacer conmemoración de aquel salpimentado gracejo, con que se burlaba de todos y de todo; pues se burló hasta del diablo, que, á la hora de la muerte, le encontró con un gran rosario en la mano, de cuentas muy gastadas por el diario é indispensable uso, que de él había hecho toda su vida.

Estrenóse nuestro D. Juan José, hablando en estrados, en defensa de un reo de Córdoba, cuyo proceso, sustanciado por la Ley Marcial, no le permitió, sin embargo de sus mil folios, más que tres días de término para prepararse á la vista. El éxito coronó los esfuerzos del aplaudido defensor; y el tribunal revocó la sentencia de primera instancia, disminuyendo considerablemente la pena impues-

(1) Juzgóse conveniente acudir al sorteo entre los dos candidatos más sobresalientes antes de la votación para evitar el conflicto, reuniendo los pareceres.

(2) Así era conocido en Sevilla y fuera de ella.

ta al acusado. La defensa de Ignacio Rodríguez, á quien se imputaba horroroso asesinato, y las de los periódicos «La Palma» y «La Cruz,» excitaron viva admiración, dejando por mucho tiempo gratisima memoria del orador elocuente y del ingenioso letrado. Inicióse la oratoria de Bueno, como debía ser, tribunicia en las causas políticas, mesurada, elegante y discursiva en las civiles: su voz era sonoramente hermosa, su prolocución admirable, su lenguaje castizo, su estilo el conveniente, sus argumentos acreditaban el profundo estudio que hacía de los negocios. Por todo lo cual creyóse muy luego que el jóven letrado subiría pronto á las primeras categorías entre sus compañeros del foro de Sevilla. ¿Cumplióse así como se esperaba? Hay que reconocer forzosamente lo contrario. Y hé aquí la explicación.

¡Quién lo había de decir al amabilísimo Compañero! Por el lado extético es por donde su estrella empezó á experimentar eclipses, verdaderos desengaños! Sabía él con que íntimo acuerdo, se aliaron siempre en España la profesión de las armas y el entusiasmo de la poesía en hombres como Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Garcí-Laso, Boscán, Zaráte, Ercilla, Cadalso, Duque de Rivas, Cheste y otros innumerables; los cuales alternativamente blandieron con valor la espada y pulsaron con inspiración la lira. Tampoco ignoraba Bueno el amalgamiento, no extraño, entre las tareas del bufete y las maquinaciones de la política en letrados como Cortina, Rivero, Bravo Murillo, Lopez, Alonso Martínez, Montero Rios y otros ciento, quienes lo mismo escribían alegatos, que escalaban ministerios. ¿Por qué, pues, nuestro D. Juan José no habría de conseguir aliar en su persona el delirio por la poesía con el lucrativo manejo de los autos y de los procesos?

«¡Rem difficilem postulavit!» Son muy contados los poetas de reconocida celebridad que, en el tráfago de su vida ordinaria, pasaron sin violencia, de la Iliada á las Pandectas, de los Romances del Cid al Fuero Juzgo, de la Araucana á la Novísima Recopilación: no recuerdo en este instante más que á Rodrigo Caro, Jovellanos, Emilio Adan, Aparici y Guijarro y algun otro, que simultáneamente hayan sido hombres de Ley y prácticos devotos del Parnaso: Necesitóse un trono para que D. Alfonso el Sábio hiciese el «miracle» de reunir en él las alegres Musas y la rigurosa Astrea, inspirando ó escribiendo Las Partidas y entonando al propio tiempo las Cantigas de Santa María.

No viene, sin embargo, señores, toda la dificultad precisamente de la cosa en sí. Nace también de las personas, cuya intervención es connatural y precisa en todo pleito: litigantes, escribanos, jueces.... Los cuales naturalmente desdeñan en escritos y discursos todo lo que no sea prosa limpia, y limpia y clara interpretación de las leyes, reputando todo lo demás por música del celeste imperio; pero singularmente los litigantes, quienes, de seguro, no confiarán jamás la defensa de sus intereses al abogado que pasa las noches en una tertulia literaria, ó á quien sorprende el sol componiendo una elegía: temen sin duda que, al escribir una demanda, de la descripción de un predio rústico el abogado poeta se deslice á improvisar un idilio, ó que asiente luego sus profesionales honorarios al pié de una anacreóntica.

No obstante, el mérito de Juan José Bueno era harto conocido entre sus compañeros del Colegio de Sevilla, el cual, en 1833, le eligió diputado de la junta de gobierno y, más adelante, Decano de la misma ilustre Corporación; obteniendo honra tan

señalada el primer año en que pudo conferírsele, segun los estatutos. Véase, en fin, cómo se puede ser buen abogado, como lo era nuestro Compañero, y con todo, no llegar nunca el crédito á la altura en que figuran muchos sin las facultades que en aquél notoriamente descollaban. No hay que dudar, señores: esquivan las Leyes á la poesía, y la poesía mira de reojo á las Leyes.

II.

Y sin embargo, estudiaba lógica nuestro Juan José cuando comenzó á ensayarse en componer versos. La composición primera, al decir del propio autor, no fué más que una serie de ayes, que exhalaba su pecho afligido por la desgracia. Ni contribuiría poco para esta inspiración el trágico y gemidor romanticismo, que á la sazón dominaba tínicamente en las letras. Compuso por entonces Bueno parte de una academia de jóvenes, que se reunían periódicamente para auxiliarse en el cultivo de las bellas letras. A ella pertenecían Amador de los Rios, Valdelomar y Pineda, después Barón de Fuente de Quinto, Montadas, Rodríguez Zapata, Cañete y otros, que han llegado después á elevarse mucho en la república literaria. En esta reunión se leían y censuraban composiciones poéticas, se daban temas para escribir discursos sobre materias históricas y literarias, reinando allí franqueza y cordialidad nunca desmentidas.

En 1839 dió Juan José Bueno á la estampa, junto con su amigo del alma D. José Amador de los Rios, una «Colección de Poesías,» muy elogiadas, por cierto, en sendos artículos por D. Alberto Lista y el Duque de Rivas, maestros, á cuyas aprovechadas lecciones debieron entrambos jóvenes frutos

del céfiro sutil al blando aliento
desplégase la nítida bandera,
cual si sus alas de esplendor batiera
entre el uno y el otro campamento,
el ángel de la paz cruzando el viento.

¡No más lid, no más lid!... Los que vencieron
en Huesca, y en las Navas y el Salado,
y ante sus piés postrado
en la heróica Bailén al galo vieron,
y cenizas sus águilas hicieron;
los hijos de Rodrigo y de Pelayo,
de Alfonso y de Gonzalo no nacieron
para lanzarse el rayo,
y destrüirse en fratricida guerra!...
¡Patria y unión! y os temblará la tierra!!!

Por aquella misma época publicó nuestro Compañero, en unión de sus amigos, un periódico literario intitulado «El Cisne,» donde se dieron al molde muchas de sus composiciones poéticas y artículos sobre materias varias. Desde entonces en adelante Bueno escribió ya menos versos, oprimido por la necesidad, como él decía, de atender al despacho del bufete, y ocuparse en las áridas tareas de profesión tan difícil como honrosa. Sin embargo, para desenfadarse de trabajos más penosos y desterrar melancolías, á que tan propenso era, no dejó nunca Bueno, el cariño de las Musas. Apenas hubo periódico literario en España donde no se hayan publicado algunos versos suyos. Y harto lo prueban también los dos gruesos volúmenes de poesías inéditas, que andan de mano en mano; y que esperaban, para ir á la prensa, la última lima del autor, que no alcanzó desgraciadamente á cumplir el buen propósito. Sus temas más comunes eran la religión, la amistad, las glorias de la patria

sin olvidar por ello el amor y la hermosura: pocas deben de ser las beldades sevillanas, que le alcanzaron, y no posean algún obsequio poético del florido y galante escritor. En la imposibilidad de juzgar dichas obras, sólo, y como de pasada, asentaremos aquí que en ellas, no menos que en todas las del señor Bueno, tanto en prosa como en verso, dominan y campean, como dotes naturales y propias, la profundidad de los conceptos, lo delicado de las formas, lo castizo del lenguaje y una rara habilidad de imitar los diferentes estilos de nuestros clásicos, particularmente el de Cervantes. Su amor y respeto á la lengua patria rayaban en una especie de culto religioso: no había sobre su mesa de estudio libro más removido y hojeado que el Diccionario de la Academia; pudiendo yo asegurar, fundado en su propio dicho, que no pasaba día sin que Bueno hiciera sobre él algún estudio. No es por lo mismo, extraño, aunque sí muy honroso, el que la Real Academia Española le remitiese en 1868 un ejemplar de la undécima edición de su Diccionario, suplicándole «que en sus páginas en blanco se sirviese de hacer las anotaciones que á su ilustración parecieran convenientes sobre todos los ramos, en especialidad el de las Bellas Letras, en que su competencia y autoridad eran notorias.» Bien que ya en 1854 había merecido nuestro Juan José de la misma Real Corporación le manifestase su gratitud, además de mencionarle honoríficamente en el prólogo de las Poesías de D. Juan Nicasio Gallego, por haberle facilitado unas cuantas inéditas, que conservaba, de este lírico, con quien le unía amistad muy afectuosa.

Paréceme que, con lo que acabo de exponer, queda acreditado y muy de manifiesto el lugar honroso que, como poeta, ocupó nuestro Compañero-

ro en la renombrada Escuela Sevillana: escuela gloriosa, que amaneció resplandeciendo con soles como Herrera, Rioja, Arguijo, Jáuregui, Rodrigo Caro; que renovaron y esclarecieron los fundadores de esta Real Academia, Muntiano y Luyando, Gutierrez de los Rios, Trigueros y D. Tomás de Iriarte, Perez Bayer, Carvajal, Llorente (!); que sacaron del abatimiento, en que la encontraron después, Forner y Arjona, Blanco (!), Mármol, Masdeu, Reinoso, Lista Matute; escuela, en fin, que, tras de eclipses más ó menos visibles, ha salido á nueva esplendente luz con nombres como Fernández Espino, Colón y Colón, Huidobro, Latour, Escudero y Peroso, D. Jorge Diez, Rodríguez Zapata; terminando, por no ofender la modestia de los vivos, con el del ilustre muerto, Ilmo. Sr. D. Juan José Bueno y Le-Roux, nuestro llorado y queridísimo compañero.

III.

Para complemento de lo anteriormente dicho, es éste el lugar propio de consignar que la pericia de Bueno, como bibliógrafo, y su afición á libros y bibliotecas eran notoriamente conocidas en España y fuera de ella. Puédese asegurar que el entusiasta bibliófilo invirtió todos sus ahorros en reunir una copiosa librería, estimable, más que por lo numerosa, por la rareza de manuscritos é impresos, enriquecida además con una colección de estampas de los mejores grabadores españoles y extranjeros. Y con esto no habría ya para qué decir, lo que yo no puedo ni debo pasar en silencio, que el señor Bueno profesaba amor entrañable á la Biblioteca de mi Excmo. Cabildo eclesiástico, llamada Colombina, porque en ella y en lujoso gabinete, se custodían los preciosos libros legados al Cabildo por don

Fernando Colón, hijo del célebre Almirante. A ella, confesaba nuestro Amigo, que era deudor de cuanto sabía. Y por cierto que le pagó como buen hijo sus maternales larguezas, primero regalando á la misma un bello manuscrito, que contiene obras de insignes sevillanos, y otro libro impreso raro y estimable; tomando además parte principalísima, con el Bibliotecario Capitular, en la fábrica de la hermosísima estantería colocada en el nuevo salón número 1.º, recabando de corporaciones y particulares los medios para construir gran número de estantes; trabajando después eficazmente, siendo concejal de este Excmo. Ayuntamiento, á fin de que la municipal Corporación acordase, como acordó en efecto, costear los retratos de sevillanos insignes para completar la colección existente en la Colombina, aumentándose con unos cuarenta retratos; y, por último, legándole en su testamento numerosos volúmenes, los más preciados de su librería.

Como jefe accidental de la Biblioteca universitaria adquirió para la misma, y con pequeño sacrificio, gracias á sus técnicos conocimientos, un riquísimo Códice del siglo XVII, manuscrito en pergamino, con primorosas portadas, numerosas capitales y muchas miniaturas iluminadas magistralmente. A la constancia, celo y diligencia de nuestro D. Juan José se debe asimismo el que decoren los muros de los salones de lectura, cuarenta y tres retratos de varones ilustres, naturales de esta provincia, formando colección magnífica: propio y suntuoso ornato de aquellos espaciosos departamentos, obra de los más hábiles artistas, y que, á instancia del Bibliotecario, regalaron generosos particulares y espléndidas corporaciones. Figura entre ellas el hermoso retrato de Cervantes, de medio cuerpo, obra del insigne pintor D. Eduardo Ca-

no, y donativo de los Sermos. Sres. Duques de Montpensier. El Gobierno de S. M., estimando en lo que valía este servicio, mandó dar las gracias, á nombre de la nación, al Sr. Bueno, por Real orden de 28 de Noviembre de 1872.

Consecuentemente en Arqueología, ramo principalísimo de la erudición, vióse descollar en Sevilla al mismo erudito Bibliotecario; y entre sus papeles hemos visto un Real decreto, comunicado por el Director general de Instrucción Pública, fecha de 24 de Agosto de 1868, en el que se dan las gracias á Bueno por el donativo de varios objetos hecho al museo arqueológico nacional. Y son notorios el celo y constancia con que, siendo Director de la comisión Arqueológica de esta provincia, procuró la conservación de las famosas Ruinas de Itálica y el que se prosiguiesen y aumentasen las excavaciones, alcanzando donativos de amantes de la antigüedad con tal objeto, enumerando con justicia entre ellos el de diez mil reales, ofrecido por la Majestad de la Reina Doña Isabel II, á quien tuvo la honra de acompañar el Sr. Bueno cuando, en 1862, visitó la Augusta Señora aquellos «Campos de soledad.» A la energía, en fin, con que, siendo concejal, ayudado de otros dos regidores, se opuso á la demolición de las antiguas Casas Capitulares, se debe tal vez el que no haya sido destruido el famoso edificio, ornato de Sevilla, joya arquitectónica y admiración de propios y extraños; costándole no pocos esfuerzos el que, durante los primeros dias de la «gloriosa» de Septiembre del 68, no se ejecutase la funesta idea, que manifestaran algunos, de destruir parte de aquel magnífico monumento. Y, aunque de antiguo no tenga mucho, tampoco es para olvidar que, á instancias de nuestro Compañero, acordara el Municipio colocar en su Sala de

sesiones, el retrato de Daoiz, héroe sevillano y uno de los primeros mártires de la independencia de España, y poner en el muro de la casa lindera á la en que había nacido el ilustre patricio, una lápida, cuya leyenda escribió, recordando el acontecimiento. Y, á propuesta suya también se fijó un mármol en el llamado «almacen del Rey,» frontero al Guadalquivir, para eterna memoria de haber oído misa en aquel paraje las tropas españolas vencedoras de las armas francesas en 1814.

Cierto no era copioso, pero sí rico de preciosidades el bello tesoro que, como anticuario, había logrado reunir pacientemente nuestro Amigo; pero cumple consignar aquí para su gloria, que no era nó D. Juan José Bueno de esos arqueólogos y anticuarios de brocha gorda, mercachifles de la Historia, cuyo placer estriva sólo en que se les admire como entendedores y poseedores de cosas raras y peregrinas, las cuales compran y venden á precios exorbitantes; sino de aquellos pocos sabios anticuarios de buena ley, que ayudados de su mucha erudición y de la presencia de sus idolatrados objetos, rompen con el tiempo y el espacio, y van á colocarse en medio de sociedades y civilizaciones remotas, las saludan con veneración, aspiran su aroma, y hasta conversan con generaciones pulverizadas ya por los siglos.

IV.

Pero voy avanzando mucho en mi tarea, señores, sin decir nada de nuestro D. Juan José como hombre político. Y es que su escasa importancia bajo este aspecto me llevaba al olvido naturalmente. El Sr. Bueno no era en todo rigor lo que se llama un hombre político, que lucha ó trabaja sin

descanso por sus ideales ó por sus conveniencias. Enamorado de lo bello en todos los órdenes, sin experiencia y sin maduro consejo, las ideas democráticas hicieron presa desde luego más en su juvenil imaginación que en su entendimiento; y la necesidad hubo de contribuir no poco á su afiliación en el partido. Pocos jóvenes habrán seguido su carrera literaria con mayores fatigas y perseverancia que nuestro Compañero. Las vicisitudes de los tiempos habian arruinado el caudal de su abuelo D. Juan Teodoro, tan favorecido antes de la fortuna; y el triste Bueno, á la edad de diez y ocho años, se vió obligado á sostener á su madre, á una tia carnal, ciega de nacimiento, á su hermana y á una pobre criada septuagenaria, que no habia servido á otros amos durante su vida y á quien profesaba tierno cariño: todo con el escaso sueldo que se le asignó por dirigir y redactar un periódico progresista, «El Sevillano,» propiedad de D. Juan Bautista Arizpe! Hé aquí la genesis, como se dice ahora, del progresismo de nuestro flamante periodista. Y en verdad que no es para preterido aquí aquel angustioso afan con que las tareas de su diario apenas le dejaban tiempo para respirar. Desempeñábalos de dia, y, durante la noche, se dedicaba al estudio, á las veces, hasta la salida del sol; lo cual debió de quebrantar su salud y su vista hasta el extremo, que he apuntado en otro lugar. Sus artículos periodísticos se distinguían por la erudición que vaciaba en ellos y por lo templado de sus ideas, no habiendo manchado Bueno jamás su pluma con esas bufonadas antireligiosas, tan frecuentes en la prensa de ciertos partidos. Ni en contraria manera pudo obrar el que, más adelante, siendo ya Académico, luchó valerosamente con su palabra y con su voto para que se aprobase, como se

aprobó, el artículo 2.º de nuestro Reglamento vigente, que prohíbe «tratar de asunto alguno en que directa ó indirectamente se ataque el dogma católico.»

Todo lo que en política fué nuestro Amigo se resume y compendia bien en el siguiente párrafo de un reservado informe que, con cierta ocasión, evacuaba, no hace mucho, una muy distinguida persona de esta capital, amigo del Difunto y que le tuvo muy cerca en sus mejores días:

«Aunque muy templado, dice, como sucede siempre con el trascurso de los años, y sinceramente piadoso y apegado á las prácticas religiosas, entiendo que D. Juan José Bueno no abjuró nunca de sus ideales políticos de la juventud, siendo siempre sus amigos, en este concepto, los progresistas templados que, como Cortina, Gomez de la Cerna y otros que formaban el cérebro del progreso legal, se unieron al General O'Donnell.»

Y la prueba grande del poco calor político ó de la mucha templanza de nuestro jóven demócrata, se hacía notar principalmente en que los sufragios, que no pocas veces le llevaron á ocupar puesto entre los ediles sevillanos, eran, por lo común, de personas de fracciones políticas muy diversas. Porque los que sinceramente deseaban el bién sabían de antemano que Bueno había de realizarlo, cualesquiera fuesen la situación y las circunstancias. De todo lo cual puédesse concluir diciendo, que el Sr. Bueno sería demócrata, pero un demócrata que «no practicaba.»

Ni ¿cómo había de ser miembro de un partido el hombre cuyo corazón era de todos sus amigos, y sus amigos estaban en todas partes? Ni cómo lucharía por ideal exclusivo el que tenía en su mente el ideal omnímodo de toda bondad, de toda belleza,

de toda disciplina, de todo lo que pudiera ser origen de bien? Por eso el sentimiento de lo justo y el amor de su patria no se nublaron jamás en él ni por la admiración al genio ni por los respetos humanos. Con extremo admiró Bueno á Quintana, y nunca le perdonó su descarada impiedad; ni á Melendez, Moratin y Reinoso sus extraños y odiosos «afrancesamientos.»

Servía Bueno á todos, aunque fuese en propio perjuicio, y se empeñaba por el bien ageno más que el mismo natural interesado. No olvidaré nunca el extremo con que se afaná por que diese yo á la estampa mi colección de Fábulas Ascéticas; sin cuyo empeño es muy probable que esta obrilla, después tantas veces editada, estuviese aún ocupando algun ignoto rincón en mi ya ingente papelería: él las sabía de memoria, las recitaba en todas partes; y, á propaganda tan solícita, debo atribuir el éxito que coronó la publicación.

Es aquí puntualmente el lugar de referir un suceso, al cual con razón llamó nuestro Amigo uno de los más generosos episodios de su vida, y yo llamaré la mejor página de este RECUERDO. De resultas de la sublevación militar acaecida en Sevilla en Mayo de 1848, fué sentenciado á muerte el sargento de caballería Manuel Sanz. Hallábase el desdichado reo en capilla, de la cual debía salir á las pocas horas para el suplicio, cuando Bueno, regidor entonces del Ayuntamiento, concibió en su alma compasiva y acogió en su corazón ternísimo la idea de arrancar al pobre Sanz de los horrores del patíbulo. Era ya tarde? ¿Había medios bastante poderosos para el difícil triunfo? Bueno, en su caritativo entusiasmo, no se detiene por nada: acude á sus compañeros del Municipio, á las personas más notables de la población, al Emmo. Cardenal Ro-

mo, entonces Arzobispo de Sevilla; les habla, ruega y suplica con la elocuencia del dolor y de la caridad, logrando que todos juntos, se dirijan al Regio Alcázar, donde moraban, recién llegados á la ciudad de San Fernando, la piadosísima María Luisa Fernanda y su Sermo. Esposo. Lo que allí pasó es difícil expresar en frases breves, habiendo sido venturoso el resultado, como debió esperarse. La ejecución del reo fué suspendida; y, con todas las probabilidades del éxito, pedido el indulto por la Serma. Sra. Infanta á su Augusta Hermana; quien, usando de la Real prerogativa, conmutó la pena en la de presidio. Ahora lo que no es fácil, porque es imposible de todo extremo, es pintar con vivos colores la escena en que se vió á D. Juan José Bueno, rendido de la fatiga y de las emociones del día, caer en los brazos del reo, al salir éste de la capilla, y con lágrimas de gozo, pronunciar balbuciente estas palabras: «Da las gracias á Dios! estás salvado.» Una de las mejores composiciones de nuestro Amigo es la Oda que, con tal motivo, dedicó á S. A. y que le valió una carta afectuosísima de la Egregia Dama y el presente de un lapicero de oro y brillantes.

No en escritos como el presente, señores Académicos, ni en ningún otro, son para tomados en serio los horóscopos de la Frenología, muy en boga en cierto tiempo entre nosotros. Diré, sin embargo, que nuestro Compañero, fuese por humorada ó por curiosidad de un momento, se hizo reconocer, en 1846, por aquel charlatán, el famoso Cubí; el cual tecleando sobre el cráneo de nuestro Juan José, pronunció solemnemente, desde la tripode de su gárrula facundia, entre otras muy lisongeras para el incrédulo cliente, estas palabras, que hemos hallado escritas entre los papeles del difunto Compañero.

ñero: «Haya lo que quiera, dice, una cabeza así conformada siempre se dedicará al bien común; nunca hará traición á los principios de adelantamiento general.—Es un verdadero amante del género humano.—Es el amigo por excelencia: este profundo sentimiento, unido en él al de la benevolencia, forma su caracter, que solo vive en los demás y para los demás.—Nunca se decidirá á ejecutar un acto injusto ó que no se dirija al bien ajeno.—Y.... tiene la falta de ser demasiado afecto á los amigos en perjuicio propio.» ¿Qué os parece, señores Académicos? ¿No esto el retrato de alma entera de nuestro Compañero insigne? Preciso es concluir ó que el frenólogo sabía por fama pública lo que era nuestro D. Juan José, ó que en esta ocasión, nuevamente acertó á.... sonar la flauta por casualidad. Es lo cierto que pocas veces, como en nuestro caso, se habrá reunido en una sola persona, tan íntimamente, hasta formar el sinónimo, un plausible predicado con un apellido honroso: Bueno, bueno!

V.

Véase por qué no es extraño, antes muy lógico, que D. Juan José Bueno fuese buscado con solicitud para todo aquello en que se necesitaba un hombre de buena voluntad y de esclarecido entendimiento. En tal virtud los cargos que ejerció, las delicadas comisiones que desempeñó, la serie de actos públicos de su laboriosa vida son tantos y tan señalados, que sólo es posible darlos á conocer aquí en catálogo, como en abreviado índice. Así diremos: que fué elegido, por tres ocasiones diferentes, regidor del Excmo. Ayuntamiento; mereciendo, en 1847, la honra de que se le nombrase testigo para el primer alumbramiento de S. A. R. la Infanta

Doña María Luisa Fernanda.—Fué por el mismo tiempo Consejero de Administración.—Después Diputado provincial.—En 1848 fué nombrado socio de número de esta R. Academia, en la que ascendió al cabo á la categoría de Preeminente.—Fué luego también socio de número, y residente, de la Sociedad de Emulación y Fomento.—En el mismo año, se le nombró diputado de la junta de gobierno, y más adelante, como indicado queda, Decano del Ilustre Colegio de Abogados.—En 1855 Académico de número de la de Bellas Artes.—Censor de los teatros de Sevilla.—En 1856 la Sociedad de Emulación y Fomento le designó para la clase de Literatura.—En 1866 fué nombrado de la comisión de Monumentos históricos y artísticos.—En 1868 la Academia de Bellas Artes le señaló para que la representase en la comisión que había de entender en las obras monumentales de las casas del Ayuntamiento, creada por Real orden de 28 de Agosto del mismo año.—La Asociación de Sevilla de Amigos de los Pobres le expidió carta de aprecio por haberla favorecido con sus luces y apreciables trabajos.—En 1869 la Academia de Jurisprudencia y Legislación le eligió para su Vicepresidente 2.º—En 1871 la Excma. Diputación Provincial le nombró vocal de la Junta de Primera Enseñanza.—En 1872 la repetida Academia de Bellas Artes le designó para representarla en la comisión mixta, que había de entender en la Exposición Bético-extremeña.—Fué comisionado por nuestra Literaria Universidad para exhumar y trasladar á Sevilla los mortales restos de su ilustre hijo, el insigne poeta D. Felix José Reinoso. Bueno proporcionó los fondos, que facilitaron el Excmo. señor Conde de Velle y el Ministerio de Fomento; y en unión del Sr. D. Fermín de la Puente y Apecechea,

lo dispuso todo con acierto, celebrándose el acto con gran solemnidad y admirable economía. Nuestro querido Compañero acompañó á los preciosos restos, que fueron recibidos en Sevilla por el Claustro de Profesores de la Universidad, individuos del Instituto, Academia y Escuela de Medicina y otras Corporaciones científicas y literarias.—Las cenizas del ilustre Literato descansan hoy en sepulcro de mármol al lado de su amigo y no menos sabio don Alberto Lista.—Por último, ocurrido el fallecimiento del Dr. D. Francisco Escudero y Peroso, jefe de la Biblioteca provincial y universitaria, á quien Bueno asistió cariñosamente durante su penosa enfermedad, salió á concurso dicha plaza de jefe de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Solicitáronla expresamente otros cinco ó seis individuos del Cuerpo; pero la Junta consultiva del ramo, cotejando los méritos, servicios y circunstancias de los aspirantes, dió al señor Bueno el primer lugar en la terna elevada al Gobierno; y éste le confirió el nombramiento en Noviembre del mismo año. Y nuestro Amigo que no miró jamás con apego los intereses materiales propios, creyó con esto tocar la meta de sus deseos y aspiraciones; porque en efecto, atendidas esas aspiraciones y deseos, el nuevo puesto de Bibliotecario era para él un destino, en que se le daba honra y dinero por hacer su gusto.

Cansada por demás ha sido para mí la tarea de entresacar de los papeles del difunto Compañero tanto nombramiento, tanta comisión y tantas noticias de servicios prestados; por lo que posible es sospechar que no pocos habrán pasado inadvertidos. Y, sin embargo, Bueno no solicitó ni aceptó nunca por ellos, cruces, honores... ni otra recompensa que la satisfacción purísima de su concien-

cia: sólo, por compromiso ineludible, interviniendo en ello el Excmo. Sr. Duque de Rivas, aceptó los honores de Gefe Superior de Administración Civil, que le concedió S. M. libres de gastos.

Posible es que entre ciertas reputaciones mimadas por la fortuna, no falte todavía quien pregunte con desdén en vista de lo compendiado anteriormente: «Y bien, con eso y después de todo eso ¿dónde está justificada esa subida importancia que se quiere atribuir al finado Académico? ¿Por ventura no los hay por centenas, hombres que hayan subido más alto, y que hayan dicho y hecho mejores cosas?»—Que es así la verdad, respóndase enhorabuena; pero sin olvidar que, para cuantos tuvimos la suerte de conocer y tratar al Sr. Bueno, lo distinguido y noble de su figura no está precisamente en lo que fué nuestro Amigo, sino en lo que pudo ser, y malogró harto á sabiendas. ¿Quién duda que, con algo de ambición y un poco de osadía, pudo nuestro D. Juan José abandonar á Sevilla, como tantos otros, para ir á engolfarse en esa Babilonia que Madrid se llama; y en ella, con sus grandes talentos y valiosísimas relaciones, enfrascarse primero en el periodismo, luego escalar algun elevado puesto, ser después diputado, senador.... y, al fin, Gobierno? ¿No es ésta

La senda por do han ido
Muchos Ministros que en España ha habido?

VI.

Pero en este mundo, son pocos los hombres que están en su sitio, y menos aún los que poseen el raro don de la oportunidad. Por eso no juzgué extraño que á D. Juan José Bueno, pasadas ya su

juventud, sus épocas de más brillo y de mayor representación, viniera en mientes, con sorpresa de sus amigos, la idea de contraer matrimonio: la misma que realizó sin tardanza, casándose con una tierna y preciosa joven, á quien habja precedido en la vida lo menos 20 años! Pocos aplaudieron el improvisado enlace, por parecerles que era mucha la diferencia en las respectivas edades. Mas los poetas enamorados estiman hallarse siempre en las proporciones de la égloga y del epitalamio; y fácilmente creen que el niño ciego lo nivela todo, alzando valles y abajando montes; bien que haya montes, cuya cima está cubierta de nieve, mas en su seno se agitan los volcanes.

Con el matrimonio apareció Bueno, de la noche á la mañana, como rejuvenecido, más ufano y decidor, más brillante en las reuniones. Su senda parecía sembrada de risueñas flores; pero flores ¡ay! que ocultaban muy terribles y punzantes espinas. Con todo lo cual plugo al flamante esposo entregarse de nuevo á las dulces y puras inspiraciones de su primera juventud; siendo el signo de esta extraña reacción la Tertulia Literaria que abrió en su casa en el invierno de 1860.

Estas tertulias no eran una novedad en España ni tampoco en Sevilla, en la que á la sazón se restablecían. Habíalas, por de contado en Madrid, donde, al lado de las Academias oficiales, se abrían opulentos salones para recitar y oír versos, tales como el del Duque de Rivas y el del Marqués de Molins, distinguidísimos literatos, y modestos gabinetes como el de D. Aureliano Fernández-Guerra, erudito y gran maestro en el arte de escribir. Lo mejor y más selecto de la sociedad sevillana en poetas, artistas y aun actores, con algunos doctos extranjeros, acudió con entusiasmo al llamamiento

del Sr. Bueno; quien les saludó así, familiarmente,
en la primera reunión:

«Salud, insignes artistas!
Salud, dulcísimos vates!
Salud, los que de la ciencia
Los misterios penetrásteis!

.
De rosas y siemprevivas
Adornemos los altares
Del melífero Garcilaso,
De Leon el admirable;
De Hernando Herrera el divino
Que, por su estro arrogante
Y su elocuencia florida,
Nombre tal supo aquistarse.

.
¡Oh tú, de ingenios el príncipe,
Blasón de Alcalá de Henares,
Muéstranos la senda oculta
Por do á la fama llegaste,
Y, entre horribles cautiverios
Y persecuciones y hambres,
Conseguiste que tu péñola
Siglos y siglos acaten!

¡Gloria al soldado valiente
Que, si en batallas navales
Perdió por su mal un brazo,
Con el otro supo alzarse,
Escribiendo, á la alta cumbre
Do ninguno llegó antes
Ni después, para gravar
Su nombre en eterno jaspe,
Que no romperán los tiempos

Ni la envidia miserable:
Humillemos nuestras frentes,
Rindamos puro homenaje
Al maestro de la lengua,
Al gran Miguel de Cervantes.

Empiece nuestra tarea:
Nuestros únicos afanes
En ser émulos se cifren
De varones tan loables.
Me basta la complacencia,
Artistas, amigos, vates,
De ser el lazo, que flores
Une de precioso esmalte.

Y á mi me basta para acreditar la tertulia de D. Juan José Bueno, citar sólo los nombres de tertuliantes como la Exema. Sra. D.^a Antonia Diaz de la Marque, Sr. Andrés Bello, D. Eduardo Asquerino, Excmo. Sr. Pascual Fernández Baeza, D. Enrique Saavedra, Marqués de Auñón; Excmo. señor Marqués de Cabriñana, D. Antonio Latour. D. Narciso del Campillo, D. Leon Carbonero y Sol, don Francisco Tubino, D. Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca, D. José Fernández Espino, D. José Gutiérrez de la Vega, D. Luis Segundo Huidobro, D. José Navarrete, D. Julian Romea, eminente actor de la española escena, y otros y otros ingenios de no menor lustre y nombradía. Y todos, cual más cual menos, dejaron ricas muestras de su asistencia á la Tertulia en un precioso libro de 674 páginas, que vió la luz en 1861 con el título de «Colección de Poesías selectas, leídas en las reuniones semanales celebradas en casa de D. Juan José Bueno,» y puede y debe ser tenido como un excelente flori-

legio, de los que hasta ahora no hay muchos en España.

Ni era la poesía, como ya se dijo, el único alimento de estas selectas reuniones, donde acreditados artistas, escultores, pintores, anticuarios amenizaban también aquellas fugaces horas. El señor Bueno animaba asimismo estas secciones, exhibiendo su bellísima colección de estampas, bustos de bronce, de yeso, retratos y algunos ejemplares de objetos de remotísima antigüedad, franqueando así á sus contertulios los tesoros de su gabinete. Por eso no pondré fin á esta importante página de la historia de nuestro querido Compañero sin trasladar aquí el lindo soneto, que le dedicó uno de los tertuliantes, D. Alejandro Benisa; y nó porque aventaje en mérito á las demás composiciones, sino porque resume y compendia en pocos versos todo lo que era nuestro D. Juan José, y las esperanzas que, en su inauguración, ofrecía la Tertulia:

Tú, que el talento luces en el foro,
Tú, que las letras con afán cultivas,
Tú, que incansable buscador, archivas
De bellezas sin fin rico tesoro.

Tú, que en el siglo material del oro
La fe y la emulación mantienes viva
Con reuniones que, graves ó festivas,
Al saber dan valor, honra y decoro:

Admite en pago de tu ardiente celo
De la amistad sincera los loores;
Y no desmaye nó tu noble anhelo;

Que, si todos secundan tus favores,
En premio á esos afanes, querrá el cielo
Que la semilla dé fecundas flores.

Y ¡qué consoladora idea, señores Académicos,

en este siglo de general descreimiento! Entre las poéticas flores de ingenios tan diferentes, militares unos, periodistas otros, catedráticos, aristócratas, empleados y hombres políticos, abundan sentidísimas poesías religiosas; siendo por extremo de admirar que un cómico, el Sr. Romea, declamase allí con acento devotísimo una composición suya á la Muerte de Jesús, que casi casi rivaliza con la muy célebre oda de D. Alberto Lista. Ni pudo esperarse menos de la ortodoxía de una reunión, que se inauguraba con versos como los siguientes de Juan José Bueno ante la efigie de un Niño Jesús, que presentara el inspirado escultor D. Gabriel Astorga:

Bien vengas, divino Infante
Que el consistorio presides;
Y haya bien el escultor
A quien imitarte diste.

.....
.....
Cómo obsequiarte, Dios Niño,
El ánimo no concibe....
Mas una ofrenda me ocurre
Que te ofrecemos humildes:
Toma, Niño, nuestras almas;
Por ellas la vida diste!
Acéptalas, de rodillas
Mi trémula voz lo pide.

VII.

¿No os parece, como á mí, señores, que esa ofrenda del alma, hecha en aquella ocasión por Juan José ante el recuerdo del Sacrificio inmenso de los siglos, está como dejando entrever no lejanas horas de amarguísima prueba y agudos dolores

para nuestro Amigo? «Postrema gaudii luctus occupat.» Oh! ¡qué bien dijo así el divino Proverbio, (1) que, en nuestro triste linaje, el dolor está siempre á la puerta, esperando al hombre al término de sus raros momentos de fugitivo placer! En efecto, después que hemos gustado ufanamente esa gota de miel, que pueden darnos las criaturas, el vacío se hace al punto en nuestro corazón; vacío que no puede ya colmarse sino con uno de estos dos términos irreconciliables: Dios ó la desesperación! D. Juan José Bueno estaba por decirlo así todavía con la miel en los labios, cuando creyó (y basta con que lo creyera) haber sido víctima de una de esas desdichas, que no las hay más extremas ni en la naturaleza ni en la sociedad, ni admite en lo humano término de comparación ni semejanza. Todo mal, toda violencia, todo sentimiento queda ponderado en el mundo con el símil supremo de la muerte, «fortis est ut mors dilectio!» Mas la desgracia de nuestro Juan José es de aquellas que en el infierno sólo hallan término de comparación: «dura sicut infernus emulatio!» (2) Los que conocen cuál fué esta desgracia de nuestro Colega amado, ó la entiendan por las tímidas indicaciones hechas, que no califiquen de imprudente nuestra pluma, juzgando que lo discreto en el asunto habría sido callar, echando sobre todo el pesado velo del olvido. Por extraño que parezca, no publicó la Fama con cien clarines el suceso más ruidoso de la historia, como el dolorido Bueno publicaba en todas ocasiones y lloraba en todas partes la agudeza de su infortunio. Como en fúnebre acontecimiento recibe agradecido el doliente los sentidos pesames de sus amigos y de sus conocimientos, así

(1) XIV—13.

(2) Cant. VII—6.

puntualmente recibió Bueno las visitas de las gentes compasivas que, en su amargura, le consolaban. Y no carece esto de explicación: aquel hombre tan amigo, tan amante, tan poético, sentía consuelo, como un niño, en mostrar á todos su corazón desgarrado! Diré además que llegaron á tres, y todo el mundo las ha leído, las composiciones que él mismo escribió como otras tantas elegías, en que lloraba su martirio.

Aparte de esto, mi tarea quedaría incompleta; la historia de D. Juan José Bueno resultaría manca, sin tocar, siquiera embozadamente, el trágico suceso, que explica sus últimos años y que, bien puede asegurarse, preparó y consumó su muerte. Pruébalo la extensa composición poética, cuyo final sólo copiaré aquí como muestra del desconcierto y volcánica agitación, en que se sumerge ahora aquel ánimo tan reposado y tranquilo antes de su desgracia. No oiréis ya al poeta andaluz, siempre enamorado del colorido y de la forma: Bueno ha venido á caer en una especie de subjetivismo lírico, que, á no ser todavía cristiano, creyérase desolada imitación de Enrique Heyne:

.....
Mas nunca, nunca hallarás
Amor noble como el mío!
A Dios mi venganza fio:
Lo que mereces tendrás!

Horrible duda padezco....
Conmigo mismo batallo....
¡En qué turbación me hallo!
¿Idolatro ú aborrezco?

No lo sé, mi corazón
Brota sangre por la herida....
¿Es esto muerte ó es vida?
¿Es verdad ó es ilusión?

Infausto dolor incierto
Que mi existencia acibara,
Cese ya tu lucha rara....
Mi corazón está muerto!

Y efectivamente, muerto estaba su corazón, en su parte moral, porque ni el mundo ni la naturaleza tenían ya para él encantos; y en lo material también, porque Bueno había perdido la salud bajo el peso de tanto sufrir. Desencajado el rostro, ojeroso y descaecido se le veía caminar con lentitud, como si sus años se hubiesen reduplicado súbitamente; y era expresión en sus labios muy constante, cuando tropezaba con algun amigo del alma, como eran todos los suyos, ésta, que pronunciaba con amargura indecible: «¡Me siento morir! me siento morir!» Y cierto, cuanto hizo, lo poco que escribió después de cierta fecha, eran ya obras y escritos de un cadáver que se galvanizaba por algunos momentos: aquellos vahidos ó vértigos tan frecuentes, y que le privaban por completo de los sentidos y de la razón, eran certeros augurios de que la ruina fatal no estaba ya léjos. No lo estaba, nó, desgraciadamente! Por eso oí yo sin gran sorpresa, aunque con pena aguda, como no acertaría nunca á expresar, esta noticia que, como relámpago, se extendió por toda Sevilla el día 25 de Febrero de 1881: «¡D. Juan José Bueno acaba de morir repentinamente!» Así era la verdad: aquel cérebro, que había ayudado á su alma en la nobilísima tarea de pensar tan buenas cosas, y crear tantas maravillas!... aquel cérebro privilegiado estalló bajo la presión del derrame seroso, que le privó de la vida como herido del rayo. Murió nuestro querido Compañero, prez de Sevilla y gloria de esta Academia; y murió, donde parece que querría haber muerto un hombre de sus instintos: en el templo

de las ciencias, en nuestra literaria Universidad; y en la escalera misma de su Biblioteca! como soldado que cae sin vida al pie del muro, donde estaba su puesto y su consigna. El cadáver fué recogido con respeto y con lágrimas por manos de profesores y alumnos de aquel, para nuestro Amigo, tan amado establecimiento.

¡Ah, señores Académicos! ¿Por qué se disiparán, á manera de humo, las ideas y las inspiraciones, que envuelven nuestro ánimo como un manto de luto, ante una catástrofe semejante? La muerte, que lo acaba todo en este mundo! la muerte, que abre de improviso las puertas de una eternidad desconocida! la muerte, en cuya presencia se ve tan claro la nada de las cosas de la tierra! la muerte, en fin, es esa maestra de la vida, sube á su cátedra en los dias de nuestro duelo para enseñarnos lo que olvidamos tan pronto! esto es: que la vida es un relámpago, que sus dichas son efímeras, que su gloria es un fantasma. Tronos... opulencia, honores, láuros de la ciencia, láuros de la victoria, amores y placeres!... todo esto, separado ó junto ¿qué es para unos tristes séres que tienen necesidad de morir? Es... embriaguez de un primer momento, que nos obliga á exclamar en el segundo con el Rey más feliz de las historias: «Vanitas vanitatum, et omnia vanitas!»

No olvideis, señores, que es «Reuerdo fúnebre» lo que hacemos, para que no extrañéis, como natural parece, que mi labio pronuncie aquí frases tremendas y oráculos desoladores. Ni lo olvideis tampoco, para no extrañar que el cristiano y el sacerdote ponga fin á sus palabras con un ruego propio de su religión y de su ministerio. He hablado, y con más extensión de lo que me propuse, de los merecimientos del Amigo, del Compañero; de sus

talentos, de sus conocimientos variadísimos, de sus escritos y de sus actos, tantas veces seguidos del aplauso público y de la humana gloria.... De todo lo cual habréis deducido, como deduzco yo, que el Ilmo. Sr. D. Juan José Bueno y Le-Roux fué en sus días benemérito de la patria, lustre de las humanas letras y gloria imperecedera de esta Real Academia, que, con justicia tanta, lo elevó á la categoría de Preeminente. Pero.... nada más resta? Ah! todos nuestros encomios, todas nuestras alabanzas, toda la gloria que en nuestro «Recuerdo fúnebre» hemos podido ofrecer al que emigró de entre nosotros para siempre, no traspasan los umbrales de la eternidad: nuestros honores, nuestros recuerdos no van más allá de su tumba, aunque gloriosa. Y qué! ¿no ha puesto Dios en nuestros labios y en nuestro corazón algo más eficaz, que penetra del otro lado de este mundo, y, ganando el lugar de la prueba, lleve allí la luz, el refrigerio y la paz? Sí, señores, la oración! y esto es lo que os pido para nuestro amado Difunto. Porque ¿sabemos, ni podemos saber nosotros, las indigencias en que puede hallarse todavía un alma que, sólo acrisolada, purísima y santa, ha de lograr la beatitud de ver á Dios? Oremos, pues, por el alma de nuestro Compañero querido; cuya última palabra, cuyo último pensamiento fué acaso aquello del lúgubre Cantor de los dolores: «Versa est in luctum cithara mea,» mi lira se ha convertido toda en luto! Y cierto que pudo muy bien completar la frase del profeta, diciendo con toda verdad: «et organum meum in voce flentium,» y mis armonías en la voz de los que lloran! (1)

HE DICHO.

(1) Job XXX, 31.

ACABÓSE DE IMPRIMIR EL PRESENTE
FOLLETO EN LA OFICINA TIPO-
GRÁFICA DE LA ANDALU-
CIA, EL SÁBADO 13
DE ENERO DE
1892.

